

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
				<p>No aplica.</p> <p>Nota aclaratoria: De acuerdo a la Resolución No. 007-DPE-CGAJ "Parámetros técnicos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública" del 15 de enero de 2015, en el artículo 18 respecto de la Información No Disponible. La Secretaría Nacional de Planificación mediante Oficio Nro. SNP-SNP-2022-0522-OF de 24 de junio de 2022, informa al MSP que, deberá actualizar su plan institucional 2021-2025, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 22, 24, 25 y 26 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, una vez cuente con la aprobación de los nuevos instrumentos de gestión institucional y emita el correspondiente acuerdo ministerial para su efectiva implementación. El proceso de reimplementación aprobado y que se ha venido gestionando mediante Ticket Nro. 2022012672000023 (de 01 de abril de 2022) queda insubsistente.</p>
			LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/05/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			EDISON FABÍAN JIMÉNEZ GUADIR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			edison.jimenez@msp.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 381-4400 EXTENSIÓN 8507	